



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (BOJA DE 18 DE NOVIEMBRE).

El Tribunal de Valoración número 1, que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), ha acordado proceder a la publicación de la plantilla de las respuestas consideradas correctas por el Tribunal, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional **Técnico/a Especialista (Perfil: Producción de la Investigación). Secretariado de Divulgación Científica y Cultural (Código 3255)**, celebrado el día 13 de diciembre de 2023.

Contra el contenido de la plantilla podrán las personas interesadas presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 1,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	jWXZuOsUXycBbCSnld8vtw==	Fecha	14/12/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jWXZuOsUXycBbCSnld8vtw%3D%3D		

